



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2018-00008710- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Rectoral Nro. RR-2018-2241-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado en el orden 48 por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo segundo de la Resolución Rectoral Nro. RR-2018-2241-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice:... entre el 01 de septiembre de 2018 - debe decir "entre el 01 de agosto de 2018".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles

mp